

EN CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. . . 0'05
Id. atrasado . . . 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

El poder moderador

Este es el título del artículo sensacional de que nos hablaron los telegramas, publicado por nuestro colega *El Tiempo* y cuya paternidad se atribuye al Sr. D. Francisco Silvela.

Como se trata de un tema de palpitante actualidad, acerca del cual conviene ir formando opinión, con el fin de que se haga la luz en este caos en que vivimos, trasladamos á nuestras columnas el trabajo del jefe de la minoría silvelista, á quien seguramente imitarán otros prohombres de la política ya que no hayan podido dejar oír su voz en el Parlamento.

Dice así:

«No ha muchos años el actual presidente del Consejo, hablando á sus amigos en Barcelona, advertía de qué manera, por flaquezas del cuerpo electoral, «dependía en España la suerte de Gobiernos y partidos de la voluntad del Rey, y cómo el poder moderador, si en los momentos críticos sabe y quiere verdaderamente serlo, puede librar al país de grandísimas desgracias; PERO SI LLEVASE SU DECADENCIA HASTA EL PUNTO DE DESCONOCER CUANDO LLAGA LA HORA DE MODERAR, PODRÁ PERDER AL PAIS.»

A todos nos conviene recordar y reflexionar sobre aquel discurso, dado lujosamente á la estampa, pues sus sanas enseñanzas son de notoria aplicación á los sucesos del día.

Peligros nos amenazan, conflictos graves nos cercan, que á grito herido demandan concordia y vida normal en las instituciones todas, á fin de no despertar malas pasiones dormidas, ni avivar fermentos de luchas intestinas; y para llegar á la concordia, la primera de las condiciones es la moderación de los Gobiernos; y en tales empeños, el poder destinado por las constituciones á moderar, no puede permanecer inactivo si quiere evitar el gravísimo daño de que, en la conciencia del pueblo, llegue á aparecer como ineficaz.

Y no sólo las palabras del Sr. Cánovas son para recordárs, sino mas aún que ellas, sus

pasadas prudencias y discreciones, con las que se lograron días de paz en el reinado de D. Alfonso XII y de la Regencia, y si se truecan en altiveces, intrasigencias y menosprecios, se recogerán frutos proporcionados de disturbios y alteraciones.

Bastó una ligera divergencia en el partido conservador sobre aplicar el sufragio universal á las primeras elecciones de la Restauración, para que, pendientes dos guerras civiles dejara el Sr. Cánovas el Poder á un Ministerio encargado de salvar la dificultad y el escrúpulo que alarmaba su conciencia de monárquico y sus compromisos de escuela.

Apareció en 1879 la figura del general Martínez Campos con extraordinario relieve por sus grandes servicios y notorios aciertos, y sin exigencia alguna por parte de aquel desinteresado caudillo, con un partido más vigoroso y nutrido que el actual, le cedió el puesto y le facilitó los medios todos de Gobierno, que hubieran podido constituirle en un sucesor ó en un rival incontrastable, comprendiendo que importaba al Rey y á las necesidades del régimen, no repudiar ni desviar de las ideas conservadoras ningún elemento de fuerza política.

Más tarde, cuando aún quedaba larga vida legal á unas Cortes en las que el Sr. Cánovas contaba mayoría compacta y numerosa, bastó que algunos amigos políticos indicaran la conveniencia de no prolongar demasiado la espera de los liberales, para que renunciara á recoger el fruto de las verdaderas financieras de los primeros años de Restauración, y provocara de propósito, con una petición de confianza por dos años, la llamada al poder del Sr. Sagasta.

Y sin hacer memoria de casos de menor monta, al morir D. Alfonso XII nada faltaba al Gobierno, ni en el orden parlamentario ni en el de la fuerza y de los recursos para seguir; pero la prudencia aconsejaba apartarse, y producir así, con más seguridad en un momento difícil, la concordia; y no vaciló en ceder, y aun con precipitación un tanto descompasada, sacrificándolo todo á que no surgieran agravios y no se encendieran las pasiones.

Hoy necesita España más que nunca de la unión, de la responsabilidad común para arrostrar los riesgos que amenazan, ó sobre llevar los desastres que en un momento pudieran producirse. ¿Cómo se explica que precisamente ese mismo hombre venga consagrando su más obstinada y paciente labor, á dividir, á fraccionar, á restar fuerzas de su lado, á debilitar todo cuanto le rodea, á apartar todo lo que no se anula y no pierde su individualidad al colocarse en su derredor, á empujar á la hostilidad todo cuanto no le es doméstico é incondicionalmente sumiso? ¿Y cómo puede consentirse que esa labor se mantenga, y se acreciente con ese movimiento, uniformemente acelerado, que produce la soberbia cuando no halla freno que la modere, y se agranda como los incendios, con los propios triunfos que consigue?

Forma un Gobierno, cuando se necesitaba reorganizar el partido conservador y no desperdiciar fuerzas, si había de darse estabilidad y condiciones de larga vida á los Parlamentos, exigencia capital de arraigo en las Monarquías, y sin necesidad alguna, lo organiza en la forma más apropiada para hacer irreductible la discordia; fuerzas sociales se mueven á mejorar una administración municipal corrompida, y se les insulta, se les proscriben y se les burla. Sufre el general Martínez Campos un contratiempo, lucha con la traición y la mala fe, pues no obstante sus servicios, su heroísmo y aun sus adhesiones al Gobierno repetidas y exageradas, se le acusa de todas las maneras posibles, se le abandona sin defensa y se le abultan hasta con fal-

sedades notorias sus desgracias; muévase la opinión por otro general fortunado que venga, que organiza, que castiga á los culpables sin consideración á jerarquías sociales, y aun prefiriendo heír á los más elevados y poderosos, y todo se arrostra por empequeñecer sus éxitos y nada se omite para reducir sus prestigios; acierta su majestad la Reina á recoger el aplauso del pueblo, y la obligan en nombre de mal explicados deberes de lealtad, á atenuar su natural entusiasmo; y ahora abandonada ya toda medida, se arrebatan de un Parlamento notoriamente incapacitado, las leyes, las absoluciones, los recursos, haciendo escarnio del sentido de todo nuestro régimen constitucional en sus fundamentos más esenciales.

¿No es verdad que, existiendo un poder moderador en nuestra Constitución, esta es su hora, este es el momento de que se haga oír y se sienta por todos su eficacia?

Sin duda dirán algunos que el imponer moderación y la prudencia perdidas, supone ingerencias inconstitucionales; y nada habría más injusto, pues esa es precisamente la misión propia del monarca, misión que, si ha de ser efectiva, lleva consigo la facultad de exigir y de hacerse obedecer, ó de prescindir de los que no quieran oír la voz de la razón y las advertencias de la mesura en la conducta.

Tal vez esfuercen aun más contra esa intervención, los que la temen, acusaciones de inconsistencia, con el apoyo debido á hombre de tan considerables servicios como el señor Presidente del Consejo; y en verdad que tales acusaciones vendrán, pues bien á las claras las han anticipado en transparentes hipótesis, para que no pueda nadie dudarlas; pero ese es el lote forzoso de todo el que modera, y cuanto más necesaria es la moderación, por ser más desaforadas las pasiones, más airadas suelen ser las quejas de aquellos á quienes se contiene y se obliga á entrar en razón, é importa también poner todos el pensamiento en que, por evitar esos enfados, puede exponerse á riesgos mayores á la Monarquía.

En el orden moral, como en el físico, el órgano que no se ejercita en justa medida, se debilita ó se atrofia, y la naturaleza tiene una fuerza singular para prescindir de todo lo que es inactivo. Si por temor á ser tachado de inconstitucional el poder moderador aparece ante obstinadas temeridades de conducta, inerte, se debilitará evidentemente ese supremo recurso, y que en el estado actual de España declaran salvador y necesario lo mismo los liberales que los conservadores, cuando no ocupan el Gobierno.

Si, por el contrario, se impone la moderación y la prudencia, y se exige á toda costa la concordia, la concordia vendrá sin que se conmuevan las esferas.

Basta para tranquilizarnos fijar la atención en que, por singulares combinaciones de contrapuestas debilidades; estos principios y pujos de dictadura y Gobierno personal que nos alarman y perturban; que se atreven con el pueblo de Madrid y con la conciencia pública sobreseyendo los procesos; con el Ejército deprimiendo á sus Principes y dignidades; con el Trono desacatándole en los periódicos, y con el Parlamento declarando puro estorbo á todas las oposiciones, aparecen precisamente cuando se han secado ó se han debilitado á ojos vistos, una tras otra, las raíces de su fuerza.

Todo cuanto ha sido, es y será indispensable siempre y en todas partes para hacer fuerte y temible un poder personal y disculpar en alguna manera sus audacias, falta hoy al Sr. Cánovas del Castillo; y la razón y la autoridad legal del poder moderador no tienen más dificultad para ejercitarse que una; que rer.

Sin duda, aquellos que entienden servir

lealmente á la Monarquía explicando cómo y porqué se abren y se cierran los balcones del Real Palacio sin permiso previo del presidente, y como saludan los caudillos victoriosos á sus soberanos, dirán que estas peticiones nuestras, aunque apoyadas en textos tan autorizados, son irreverentes é irrespetuosas, pero nosotros sabemos que nadie les dará oídos y que todos estimarán la inquebrantable adhesión que las inspira, el amor á la verdad que las mueve, el interés por la gloria y la fuerza de la Monarquía que las justifica.»

Desde Madrid

Sábado 29 Mayo.

Sigue la máquina parlamentaria, tal como está montada, aprobando á escape y sin discusión los proyectos más importantes.

Lo fueron ya, en la sesión del miércoles, entre otros varios, los proyectos de recursos, gravando las contribuciones directas é indirectas (menos la territorial), el del monopolio de petróleos y explosivos, el del empréstito sobre las minas de Almadén, el de autorización para levantar fondos con destino á la guerra de Cuba, y el que afecta la garantía del Tesoro de la Península, para otro empréstito de Filipinas.

En suma, en un solo día, la mayoría parlamentaria ha votado sin exámen ni reparo, cinco operaciones de crédito y dos monopolios.

En el atropellamiento de la labor parlamentaria, se han votado también á granel y sin exámen, créditos extraordinarios por bastantes millones de pesetas, sin esperar por cierto, como está establecido por las leyes, á que se recibiera en la Cámara la Memoria correspondiente del Tribunal de Cuentas, y eso que la prensa ha llamado la atención sobre la ilegalidad manifiesta de algunos de dichos créditos.

En el día de ayer se ha seguido el mismo método, quedando aprobado rápidamente, despues de algunas observaciones de los Sres. Pascual y Lizaso, el *bill* de indemnidad, por haber legislado el gobierno por su cuenta en los problemas de Cuba.

Por el mismo método se han aprobado ayer tarde en el Senado las fuerzas de mar y de tierra, y el otro *bill* de indemnidad, por haber legislado el ministro de Marina en el asunto de las plantillas.

El proyecto de presupuestos de Cuba, leído ayer por el ministro de Ultramar, es una autorización más para que rija el de 1895-96, que á su vez está ya rigiendo, por autorización, este año.

Se conoce que el ministro, poco satisfecho del proyecto enviado de Cuba, y en la necesidad de ponerse al compás de las circunstancias políticas del momento, ha roto por la calle del medio, y ha presentado la autorización de que hablamos, dándose el singular caso de que un mismo presupuesto dure tres años.

Por lo mismo que era imposible justificar semejante conducta, el ministro, ha confeccionado un preámbulo reverteriano para embrollar las cuestiones, haciendo pinturas caprichosas, para decir en resumen que el presupuesto que se va á votar no servirá para nada, porque lo adaptará, en su día, el gobierno á las transformaciones que imponga la ley de reformas.

Se trata, en suma, de una nueva ilegalidad, pues la Constitución pide que se presente el presupuesto y no una autorización en blanco.

Agrava todavía el método puesto en práctica, que pocos días hace no se pensaba en este proyecto; pero, por lo visto, se le ha ocurrido al gobierno despues de la abstención de las minorías.

Según nuestras noticias, no está tan adelantada como supone *El Nacional* la creación en París de una Agencia del Banco de España, porque la comisión de consejeros que entiende en este asunto no ha dado todavía su informe.

Sobre este asunto esplanará mañana una interpelacion en el Congreso el Sr. Muro y Carratalá.

Las cartas de Cuba, recibidas por el correo repartido hoy en Madrid, distan mucho de ser satisfactorias. En las provincias occidentales, que son como es sabido, las que el general Weyler considera pacificadas, continúa la gente sin poder salir al campo por falta de seguridad.

En Las Villas no existen las supuestas zonas de cultivo, porque aparte de que carecen los colonos de los indispensables instrumentos para las operaciones agrícolas, tienen que refugiarse por la noche en los poblados para no ser tiroteados por los rebeldes.

Las presentaciones no son tan numerosas como acusan los telegramas de algunos corresponsales, y entre los presentados, que casi todos lo son sin armas, no figura ningún cabecilla importante. Se dice también en la carta á que nos referimos, que una vez, pasado el período de las lluvias la insurrección en las provincias occidentales hay el temor de que se presente con el carácter que tenía hace algunos meses.

La subida de la Bolsa y la conducta del gobierno

Del Diario del Comercio, de Barcelona, tomamos este artículo:

«El Sr. Cánovas declara que en sus cuarenta años de servicio con sueldo no ha atravesado España situación más difícil y peligrosa que la actual y... sube la Bolsa. Las minorías grandes y chicas se retiran de las Cámaras y exigen cuando menos la caída del ministro de la botafada; este suceso, que en otros tiempos era la antesala de la revolución, ahora produce un alza en las Bolsas.

Telegrafía de Cuba que en la provincia de Pinar del Rio, casi pacificada de real orden, ha sido copado y destruido un destacamento de tropas leales, después de un combate tremendo y heroico; esto, que por sí solo echa por tierra toda la política y la soberbia de Cánovas y Weyler, parece natural que produjera una baja en Bolsa... pues no, señor, la Bolsa sube.

El ministro de Ultramar, que no ha hecho más que disparates desde que le colgaron la cartera, que ha derrochado sin saber cómo ni donde más de 150 millones de duros, que ha creado con el billete forzoso la situación más negra de las conocidas en Cuba, que tiene embottellados unos aranceles morrocotudos para poner el *invi* al tráfico peninsular con las Antillas; ese ciudadano por todos censurado y por sus parientes y paniaguados bendecido desde la Nómima, ese señor pide á las Cortes nuevas autorizaciones para *emprestizar* al mismo Nuncio y buscar dinero en cualquier parte, á cualquier precio y sin necesidad de dar cuenta á nadie, porque se hará votar un *bill* previo. Resulta que á pesar de que la guerra acabó, según Cánovas y Weyler, se necesitan y piden muchos millones para la guerra con la circuntancia agravante de que se comprometerán en garantía las rentas de la Península; resulta que sin haber dado cuenta de la dictadura económica ejercida, que ha sido brutal, ruinosa y espantable, ya tenemos otra empalmada que nos dejará al Tesoro y las rentas nacionales como dicen que quedó el gallo de Moron..., pues con todo y eso la Bolsa sube.

Los sábados dicen que sube porque baja Cánovas; otros suponen que es porque sube Sagasta; estos dicen que Mac-Kinley al ofrecerse de casamento, dará los medios honrosos para pacificar lo que está casi pacificado; no falta quien atribuye el alza á que Rothschild le ha enseñado el portamonedas á Navarra Rovarter; los de más allá juzgan que estamos en vísperas de una dictadura militar...; pero en medio de esa grillera, la Bolsa sube y las gentes sencillas se meten y se embarcan....

Haga Dios que no venga una revantadura de las que dejan época; pues á juicio nuestro no es la venta de arrebatacapas en que estamos el sitio más á propósito para lindazas...

Porque esto es verdaderamente una venta de arrebatacapas. Sin gobierno, sin Cortes, sin leyes, sin una peseta, sin más argumento que las botafadas, y sin otros gobernantes que los insaciables *emprestizadores* y *caparadores* de cuanto produce y puede producir la energía nacional.

Y por todo ese desbarajuste y por todas esas atrocidades, sube la Bolsa.

¡Francamente, no lo entendemos!

El crimen de Campos

(En la Audiencia)

Ayer por la mañana comenzó en la Ex.ª Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Vallés y Llabrés, Mateo Obrador Ballester, Eusebio Perz Urbon y Lucas Lladó Sagreras, por los delitos de robo y homicidio en la casa y persona del vecino de Campos Julián Más. Según los antecedentes del Sumario, el día 30 de Diciembre último, Antonia Ana Ginard, sobrina de la víctima Juan Más, fué á casa de éste á eso de las siete y media de la mañana; encontró abiertas las puertas y penetró en ella llamando desde la entrada, pero como nadie le respondiera se internó más y al llegar al cuarto en donde aquel dormía, encontró tendido en tierra, atadas las manos y el cuello con dos cuerdas de unos cinco palmos de largo y nadando el cadáver en un horroroso charco de sangre.

Este hecho, puesto en conocimiento de la autoridad judicial y de la guardia civil, es el que motiva el proceso de los presuntos criminales cuyos nombres acabamos de consignar y el que ha dado margen á la vista que nos ocupa.

El tribunal de derecho está constituido por los magistrados señores Freire, presidente, Sanchez y Pa'au; forman el de derecho los jurados D. Miguel Moll Amer, D. Antonio Forteza, D. Juan Gayá Catalé, D. Miguel Sastre, D. Juan Alemany Chimelis, D. Bartolomé Gayá Pascual, D. Juan Siquier, don Mateo Lluall, D. Francisco Miró, D. Fernando Arias Estrader, D. Lorenzo Mas y D. Bernardino Mateu.

El ministerio fiscal está representado por el señor Santa Cruz, y las defensas corren á cargo de los letrados D. Antonio M. Sbert, D. Juan Sampol, don Juan Alomar y D. Bartolomé Simonet.

El acto del juicio comenzó, según rúbrica con

la lectura del apuntamiento hecha por el joven abogado D. Pedro Andreu, que ejerce en esta causa de Relator, siguiendo luego con la lectura de las conclusiones provisionales, con la declaración de los cuatro procesados y con el examen de las pruebas documental y testifical.

Al terminar los procesados su declaración, eran las dos de la tarde y hubo de suspenderse el juicio reanudándose á las cuatro para volverse á suspender á las siete y media de la noche, después de terminado el interrogatorio de los testigos.

Esta mañana á las diez y media se ha constituido de nuevo el Tribunal, y es probable que con una breve suspensión á las dos, continúe el juicio todo el día.

Lo mismo ayer que hoy un gentío inmenso ha llenado por completo la sala en donde se celebra la vista agolpándose con notable avidez en la habitación que á dicha sala da acceso.

Tan extraordinario concurso en la Audiencia, demuestra claramente la excepcional expectación que ha producido este crimen, expresivo de una criminalidad de la que, por fortuna, se nos ofrecen en Mallorca contadísimas pruebas.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4736, correspondiente al sábado último se publica:

Repartimiento de la cantidad que por contribución territorial y pecuaria corresponde satisfacer á esta provincia y reglas para la formación de los repartos individuales de los cupos señalados á cada pueblo.

Circulares para el abono de pensiones á licenciados del ejército y soldados que, como heridos ó enfermos, regresan de Ultramar.

Prórroga del plazo señalado para las recaudaciones de contribuciones.

Exposición de la matrícula industrial de Luchmayor, de los presupuestos municipales de dicha villa y de la de Búger y de los padrones de cédulas personales de Santa Eugenia, Algaida y Felanitx.

Subastas de los arbitrios municipales, del suministro de comestibles y de los derechos de consumos de Luchmayor.

Vacantes de las secretarías de los Ayuntamientos de Búger y Son Servera.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Porreres.

Anuncio de ejercicios de oposición para proveer escuelas públicas vacantes en Cataluña.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 1.º, 4 m.

Das Cámaras han aprobado varios dictámenes de escaso interés.

Dicen de Nueva York que el vapor *Dantles* ha hecho un desembarco en la costa de Matanzas consistente en una importante expedición de armas, municiones, 52 filibusteros y el titulado general Diaz.

Perez

Madrid 1.º, 4 m.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de que en Jaramillo las fuerzas combinadas de Talizay y Bayungan tomaron las trincheras y mataron á catorce rebeldes.

Das tropas bajando de Sangay y Calamba cogieron tres mil fugitivos desarmados.

Perez.

Madrid 1.º 4 m.

Al dejar entrar en agujas el tren de Madrid, cambió de vía.

El maquinista al notar la equivocación dió contra vapor para evitar una catástrofe.

Los viajeros se arrojaron de los coches.

La máquina y dos coches quedaron completamente destrozados de resultas del choque.

Perez

Teatro-Circo Balear

COMPANÍA LÍRICA ESPAÑOLA

Función para hoy

La zarzuela en tres actos

La Tempestad

A las nueve en punto.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Palcos sin entrada, 6 ptas.—Butacas sin id., 1 id.—Sillas circulares sin id., 0'75 id.—Amfiteatro sin id., 0'50 id.—Lunetas, sin id., 0'25 id.—Entrada 0'50 id.—Media entrada 0'35 id.

Función para mañana

La gran zarzuela

Los Madgiaros

—El mejor preparado para el estómago
Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Venta

Se vende un solar en la calle de Burgos de esta ciudad en donde existe una coladuría.
Informes: Bazar Palmesano, Plaza de Cort.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA
Santo Domingo, 1, principal

312ª LOTERÍA

de Dinero en Hamburgo

AUTORIZADA—CONTROLADA—GARANTIZADA por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero

Cada segundo Billeto gana

PREMIO MAYOR en el caso más afortunado

500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300.000	1 á 30.000
1 á 200.000	2 á 20.000
1 á 100.000	26 á 10.000
2 á 75.000	56 á 5.000
1 á 70.000	106 á 3.000
1 á 65.000	206 á 2.000
1 á 60.000	312 á 1.000
1 á 55.000	1518 á 4.000
2 á 50.000	40 á 3.000
1 á 40.000	etc. etc.

El menor premio es: Mark 21 ó ca de 140 Reales.

Todos los 59.180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganaderos.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correos españoles ó en letras de giro mútuo, event. también en libranzas sobre Plazas bancuarias alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10—para Cuartos de Billetes originales
Reales 20—para Medio Billetes originales
Reales 40—para Billetes Enteros originales

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos pronto á recibir devuelto los billetes originales enviados, y devolver el importe recibidos por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir la de nosotros.

Oficio Principal de Lotería

Isenthal & Co.

Hamburgo (Alemania)

(fundado en 1840)

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma (Capital.)

HAGO SABER: Que habiendo terminado el día 31 del mes de Mayo el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual 4.º trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo de diez días contados desde el día 1.º al 10 del actual en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta Oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta Capital y su término que en el día de hoy se encuentren en descubierta se presenten á esta Oficina en los citados diez primeros días del mes actual á retirar sus recibos advirtiéndole que el día 6 aunque festivo estará abierta la Recaudación.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verificará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar.
Palma 1.º de Junio de 1897.—Juan Mir.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados
Cognac Marca 1 LEON

CLASES > > 2 >
> > 3 >
> EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.º
Jerez de la Frontera.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorcaín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	34'
Bonos municipales.	48'
La Islaña Marítima.	3'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 29, 4 t.

4 p 8 interior perpétuo.	64'85
4 p 8 exterior perpétuo.	79'80
4 p 8 amortizable.	78'25
Cubas.	98'55
Cubas nuevas.	79'25
Banco de España.	410'
Tabacos.	214'
Francos.	29'70
Libras.	1'

Barcelona 29, 4 t.

4 p 8 interior.	64'72
4 p 8 exterior.	78'87
4 p 8 amortizable.	78'87
Cubas 86.	95'50
Coloniales.	22'95
Nortes.	22'95
Francias.	61'57
Madrid.	61'57
París.	61'57
Renta Francesa.	61'57
Londres.	61'57

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Erasmo Obispo y mártir

CUARENTA HORAS

En las Mifonas continuarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo. A las siete de la mañana el ejercicio del Sagrado Corazón. A las diez se exponerá S. D. M. Al anochecer habrá un rato de meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARIA—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

Boletín meteorológico

Día 31 Mayo—9 mañana

Barómetro.	767'6 mm.
Termómetro seco.	19'0 gdcos.
Id. húmedo.	25'6 "
Mínima.	12'6 "
Reflector.	11'0 "
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	70 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'3 "

Gafas y Lentes

CRISTAL DE ROCA y demás clases.

Se componen los usados.

A precios reducidos

25—Brossa—25

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

Edición de la tarde

[MARTES 1.º DE JUNIO DE 1897

Cartas vistas

El *Heraldo* dedica su fondo de ayer y otro artículo que intitula «Política del día» a la visita que los tenientes de alcalde señores Planas y Deyá hicieron al establecimiento café de D. Francisco Soberats—plaza de Atarazanas—en la madrugada del último domingo; visita que dió por resultado, como saben nuestros lectores, la sorpresa de una partida de jugadores que se dedicaban a los prohibidos por la ley, el descubrimiento de que para aquel club conservador eran letra muerta los preceptos de las ordenanzas municipales, y la comisión de otro acto punible cometido por el señor Soberats con frescura y escándalo nunca vistos, al negarse á acatar las órdenes que le comunicara la autoridad, mas que en uso de su perfectísimo derecho, en cumplimiento de lo que en aquel entonces constituía su ineludible deber.

Y naturalmente, el *Heraldo*, que predica á todas horas moralidad; que canta en cada uno de sus números las excelencias de los devotos del canovismo; que nos decía no hace mucho que todos los industriales *han de pasar por el aro*, sea cual fuere su naturaleza y filiación; y que para defender á sus amigos es ya fama que muy pocos respetos le han merecido siempre los fueros de la verdad y de la justicia, al verse al descubierto, al contemplar cogido al Sr. Soberats y en no muy airosa postura no solo á los inspectores de policía sino también y por reflexión al alcalde de Palma y al Gobernador civil—autoridades que tienen en primer término la alta misión de cuidar de que no se infrinjan «ciertas leyes»—el *Heraldo*, decíamos, se desborda, y revolviéndose en su propia bilis, fantasea y chillaba vocifera para demostrar á los cándidos que es un escándalo inaudito el acto realizado en el establecimiento supradicho, por nuestro amigo el teniente de alcalde Sr. Planas.

Los términos en que el colega plantea la cuestión, son la prueba mejor y más palmaria, de esa frescura, de ese cinismo—llamémoslo por su nombre aunque parezca dura la palabreja—que vemos reflejados tan amenudo en los artículos del famoso radical conservador, cuando con ellos trata de combatirnos á toda costa ó cuando le obliga la necesidad á defender lo indefendible porque así conviene á sus miras particulares ó á sus intereses de partido.

¡Con qué sangre fría, en los dos artículos en cuestión se falsean los hechos y las cosas!

Con decir que el *Heraldo* no se conforma con que no haya delinquido el señor Soberats, sino que se propone demostrar que el *delincuente* lo es en este caso el señor Planas, dicho está todo.

Segun las ordenanzas municipales, á las doce de la noche debió el sábado último despejar de público y cerrar su establecimiento, el señor Soberats; á la una y pico, es decir, más de una hora despues, el tal establecimiento estaba abierto, tenía en su interior más de treinta personas y en él se jugaba á los prohibidos por la ley. Lo de que estuviera abierto y lo del juego, niégalo el *Heraldo*, porque sí, porque es indispensable á su argumento y porque así resulta de su siempre selecta irformacion. En cuanto al tiempo, al intervalo de una hora larga, lo llama el colega una transgresión de dieciocho minutos.

Otros hechos no menos ciertos y evidentes, falseálos también el articulista conservador, convencido sin duda de que escribe para los habitantes de la luna.

Los que vivimos en la realidad, ya sabemos de sobra el crédito que sus *habilidades* se merecen, y al leerlas no hacemos sino admirar de veras su... frescura.

El café de la plaza de Atarazanas, estaba cerrado según el colega, y para penetrar en él hubo de hacerlo el señor Planas por una puerta cuyo número no coincide con el de la matrícula industrial que registra el café. (?) Y de aquí deduce el *Heraldo* que era una casa particular y no un establecimiento público, sujeto á las ordenanzas municipales, el local en que el teniente de alcalde del distrito sorprendió el último domingo á la una y... de la madrugada una reunión de más de treinta personas y una partidilla de delincuentes jugando á los prohibidos por la ley.

Entró el señor Planas por una de las puertas de que el público se sirve para penetrar en el café, y esta puerta, cuyo número no sabemos si coincide ó no—ni nos importa—con el de la matrícula industrial que registra el establecimiento, estaba abierta; y por ella salieron las treinta personas que había en él, y por ella entrarán seguramente las que pudieron ir después, gracias á la excesiva prudencia,

á la verdadera generosidad, de quien, por respetos que el *Heraldo* trata en vano de convertir en argumentos en su contra, no quiso obligar al señor Soberats á que diese á sus órdenes el más estricto cumplimiento, deponiendo aquellas asombrosas energías, que ya iban rayando en la insolencia.

Pero ¿á qué detenemos en el análisis de las frases, de los conceptos, de las inexactitudes y hasta de las especies calumniosas, verdidas por el diario conservador, para desvirtuarlas, para combatirlas, ni siquiera para ponerlas en evidencia?

No. Si lo que hace el *Heraldo* al intervenir en esta cuestión era para nosotros cartas vistas! Si aún antes de conocerla sabíamos perfectamente la actitud que tomaría el colega al comentar lo hecho por nuestro correligionario señor Planas.

¿Podía el *Heraldo* permitir sino á costa de mucha bilis que difícilmente se traga, que los tenientes de alcalde sorprendan casas de juego y descubran privilegios concedidos en mengua de la ley, cuando el Gobernador y el Alcalde y sus agentes respectivos no lo han hecho, sin embargo de las denuncias de la prensa, y mientras ponen oídos de mercader de policías á quienes en la calle se advierte que á su alrededor están cometiéndose tamañas transgresiones é injusticias?

Y por otra parte ¿Cómo era posible que el diario ministerial no echase mano de todas sus violencias para defender al dueño de un café que en época de elecciones es uno de los mejores baluartes de la conservaduría mallorquina, hoy que hay quien intenta *pasarle por el aro* aunque de paso y ya que así lo quiso, haya de pasar también por los tribunales de justicia?..

Siga, continúe el *Heraldo* su campaña, y continúela, apurando si importa el sofisma, la desaprensión y la calumnia en su alegato de defensa.

Si ya lo hemos dicho: no nos sorprende su actitud.

Y ahora decimos más: no han de tomarla en cuenta nuestros amigos para determinar en lo sucesivo su línea de conducta.

Lo único que nos sorprende de los artículos en cuestión es que el *Heraldo* aduzca en favor suyo la circunstancia de haber un cadaver en la casa del señor Soberats cuando ocurrían los hechos de referencia.

¿No ha visto el colega que con argumento se me jante lo único que conseguía era poner en ridículo á su patrocinado ante la pública opinión?

El hombre que teniendo de cuerpo presente al que le dió el ser abandonó el cadaver para custodiar en otra casa, aunque también suya, á los parroquianos entretañados en infringir la ley ¿que concepto merece á los escritores del órgano canovista?

Para nosotros está juzgado y—créalo el colega—juzgado está también por la opinión.

Nosotros no ignorábamos el hecho; es más: habíamos oído de labios de quienes presenciaron la escena, el relato de la repugnante impresión que en ellos produjeron los golpes del martillo con que á cuatro pasos de distancia se confeccionaba el ataúd del padre, mientras la autoridad sorprendía al hijo atendiendo y amparando á los jugadores del café.

Y sin embargo de todo esto, por caridad, solo por caridad hacia el adversario, dejamos de consignar tales detalles.

El *Heraldo*, tratando del amigo, espontáneamente lo consigna.

¡Cuanta diferencia entre el *Heraldo* y EL LIBERAL!.....

En broma

Ahora que se empieza á arreglar lo de Filipinas, sale diciendo un sabio tonton que el mundo se acabará en Agosto.

De manera que solo podemos disfrutar de los beneficios de la pacificación unos dos meses y medio, y enseguida... ¡a morirnos todos!

Al sabio de referencia le consta de un modo evidente lo de la fin del mundo, y ha dado la noticia á todos los vientos para desesperacion de egoístas y tristeza de ricos.

La cosa ha llegado á noticia de Weyler, y cuentan que dijo:

—Pues entonces ya no me doy prisa á pacificar la Isla de Cuba. ¡De todos modos, el mundo se va á acabar en Agosto!..

Todos los que no se quieren morir por nada de este mundo, pues se encuentran perfectamente en nuestro planeta, han recibido con profundo sentimiento la predicción del sabio alemán.

—¡Mire usted que es grande lo que á mí me sucede!—exclamaba muy enojado uno que tienen la palabra formal de Cánovas de hacerle ministro en la primera almoneda.—¡Haber estado esperando tanto tiempo la cartera, para salir ahora con que «se ha fijado» la fecha del juicio final para mediados de Agosto!

—¡Hombre!—objetaba otro,—puede que se aplace.

—No lo crea usted; las malas noticias se confirman siempre. Solo me queda un consuelo: que Navarro Reverter tampo seguirá siendo ministro.

—¡Quién sabe! Es muy capaz de ver que se derrumba el mundo y hacerse el desentendido. Navarro no deja la cartera, aunque se le caiga encima la bóveda celeste.

—Pero ¿será verdad que se acaba el mundo en Agosto?—preguntan las personas tímidas.

—Sí, señor; es cosa acordada.—contestan los que dicen estar en el secreto.

—¡Dios mío! ¡Qué desgracia!

—No lo sientan ustedes. Así como así, y al paso que íbamos, había de llegar un día en que acabaríamos por devorarnos los unos á los otros á falta de otros comestibles.

Doña Agripina no se conforma y vive entregada á la desesperación desde que ha sabido la triste nueva.

—¡Ay, Leandro!—dice á su esposo.—Yo no me puedo acostumbrar á la idea de la muerte.

—Ten resignacion, mujer.

—¿Se sabe, por fin, el día fijó?

—He oído decir en el Ateneo que el 12, entre seis y seis y cuarto de la madrugada.

—¡Qué horror!

—Probablemente nos cogerá el suceso acostados.

—¿Y no te han dicho cómo se acabará?

—Muy fácilmente. Primero se caerá una nube y después los planetas y en seguida las paredes y los techos. Lo más probable será que muramos abrasados.

—¡Qué muerte más horrosa! ¿Sabes lo que pienso? ¿Que no me voy á mandar hacer ningun vestido de verano.

—Allá tú.

—Lo digo porque de aquí á Agosto puedo ir tirando con los que tengo.

—Pues yo, aunque se acabe el mundo, me pienso hacer un *maekferland* claro. Alguna vez he de realizar este capricho.

—Leandro, si muero antes que tú, no dejes de recoger mi último aliento. Y por si te salvas, te dejaré las llaves de la cómoda en el cajón de la mesa de noche. No quisiera morirme sola y que te volviera loco buscando las llaves.

—Gracias, Agripina; pero de morir, moriremos todos.

—¡Dios mío, Dios mío!

Y doña Agripina rompe á llorar sobre el hombro de su esposo, hasta humedecerle con el llanto la colapa del batín.

Yo creo que no están en lo firme los que se asustan porque se vá á acabar el mundo.

¿Que se acaba? Mejor; así nos evitaremos muchos sinsabores.

Porque, después de todo, el mundo se va poniendo cada vez peor, y, como decía el inolvidable maestro Arrieta, este es un mundo muy mal sano.

LUIS TABOADA.

Palma

—Hemos recibido el número noveno de nuestro colega *La Revista*, publicación semanal que vá mejorando notablemente sus condiciones materiales. Contiene ocho páginas de texto y grabados, habiendo introducido una sección de modas y dibujos para bordados que alternará, según dice, con la inserción de composiciones musicales espresamente escritas para la susodicha *Revista*. El próximo número inaugurará dichos trabajos publicando un capricho-Gavotta original del distinguido y profesor D. Gonzalo Pinto.

—Después de haber estado cerrada algunas semanas la iglesia de La Real, ha vuelto á abrirse al culto celebrándose ya en ella el domingo último el santo Sacrificio de la Misa.

—Ha llegado esta mañana el vapor *Unión*, procedente de Alicante é Ibiza. La correspondencia se ha repartido á las nueve de la mañana.

—Anoche dió fin en todas las iglesias la fiesta de Mayo.

Los templos han rivalizado en esplendor y elegancia en honor de la Reina de los cielos.

—Ha terminado sus estudios del arma de artillería en la academia de Segovia el joven alumno D. Diego Pascual y Bauzá.

El nuevo oficial vendrá en breve á esta ciudad. Felicítámoosle, y á su familia.

—Durante el mes de Abril próximo pasado han ocurrido en esta población 110 nacimientos y 78 defunciones.

—Es ya casi seguro que el próximo 11 de Julio tendremos corrida formal en nuestro circo taurino, figurando al frente de la lidia el simpático Mazzantini.

El ganado será de la acreditada ganadería del renombrado diestro.

La combinación no está aun terminada, pero créese que alternará con el jefe el valiente *Minuto* ó el joven diestro *Villita*, nuevo en esta plaza.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor *Beller*, con la correspondencia, pasajeros y varios efectos.

—Hoy han empezado en el Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes ordinarios de prueba de curso, los que deben efectuarse por el orden siguiente:

Sección de letras: Religión, Latin y Castellano primer curso, Latin y Castellano segundo curso, Geografía General, Geografía Política descriptiva, Historia de España, Historia Universal, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Etica, Francés primer curso, Francés segundo curso.

Los exámenes de la seccion de Ciencias empezarán el día 7 del actual á las 8 de la mañana siguiendo el orden que á continuación se expresa: Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Químico, Historia Natural, Fisiología é Higiene, Agricultura.

—En el arrabal de Sta. Catalina llama la atención la nueva fuente pública de la plaza de la Navegación. Forma un cobertizo, debajo del cual hay una escalera, para bajar á sacar agua. Ha sido ésta una gran mejora, que proporciona mucha comodidad al vecindario de nuestro populoso arrabal, que cada dia va ensanchándose y hermoseándose con nuevas obras.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Petra haber encontrado á dos sujetos apacentando cuarenta y seis cabezas de ganado lanar en propiedad ajena, sin autorización de su dueño.

La del puesto de Pollensa da cuenta de haber detenido á cuatro sujetos que habían hurtado unos diez kilogramos de cercas en el predio *Can Conco*.

Da cuenta la del puesto de Selva de haber encontrado á un sujeto con un carro que iba á extraer dos pinos de propiedad ajena.

Comunica la del puesto de Sancellas haber detenido á un sujeto que apacentaba unas cincuenta cabezas de ganado lanar, en propiedad ajena.

—A las cinco y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo á Valencia, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Martin Saenz*, llevándose unos veinte pasajeros y variada carga.

—En la central telegráfica de esta ciudad están detenidos los siguientes despachos por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

Valencia: Conde Roto; fonda Barnils. Barcelona: Huguet Montilla. Londres: Sir Currey, España. Alicante: Intendente Marina. Barcelona: Coll, plaza Baile 3 Maacor.

—Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la pagaduría de hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa. Día 1.º Junio.—Pensiones remuneratorias, regulares excolaustrados, jubilados y cesantías. Días 2 y 3.—Retirados de guerra y marina. Días 4 y 5.—Montepío militar y civil.

Noticias del ejército

Ha sido ascendido á segundo teniente de Administración Militar, don Venancio Rubio Villalonga, que se hallaba de reemplazo por enfermo, la vuelta al servicio activo, ordenando que entre en turno para obtener la colocación que le corresponda.

Noticias de Ibiza

Para desempeñar el cargo de Vicecónsul en ésta de la Republica Argentina, ha sido nombrado D. Bartolomé Ramón Caamany.

—Como dijimos ayer, esta mañana se ha verificado el entierro de los dos niños, hijos respectivos de don Juan Cardona Tur y del comandante de I. fanteria don Plácido Pereira, viéndose uno y otro muy concurridos.

Al del último ha asistido, como también anunciamos, la «charanga del Circulo Ibicenco», que ha ejecutado repetidamente una marcha apropiada al triste acto.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á ambas apreciables familias.

—Sabemos que nuestro paisano y amigo el abogado D. Enrique Ramón, ha tomado parte en unos ejercicios de oposición, practicados en Cáceres, con objeto de proveer la vacante de una escribanía de uno de aquellos Juzgados, y ha demostrado con tal brillantez su suficiencia, que ha merecido figurar en primer lugar en la terna formada al efecto, pudiéndose por lo tanto asegurar que le será otorgada dicha plaza.

Nos complace hacer público este hecho y, al mismo tiempo, dirigimos al señor Ramón y á su apreciable familia nuestra más cordial felicitación.

—Se nos dice que del día 3 al 4 del próximo Junio estará en ésta el vapor de guerra «Uranía», que conduce á la Comisión Hidrográfica, parte de la cual ya dijimos, vino ha unas semanas.

—Al parecer van á tener confirmación los rumores, de que nos hicimos eco ha unas semanas, referentes á que el vaporcito «Cri-cri» dedicado á la extracción de pescado para Valencia, iba á suspender sus viajes.

Según nuestras noticias, la casa que hacía este negocio ha vendido ya dicho buque.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal.

Madrid 1.º, 10'30 m.

En los centros oficiales desconócese la veracidad que puedan tener los telegramas que circulan concediendo gravedad á la suerte que ha cabido al convoy que desde Manzaniello marchaba á Bayamo.

El general Doño salió al encuentro batido á los insurrectos.

Perez

Madrid 1.º, 10'30 m.

S. M. la Reina Regente ha designado al Duque de Sotomayor para que la represente en las fiestas del Jubileo de la Reina Victoria.

El acorazado *Vizcaya* asistirá á dichas fiestas.

Perez.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Table with 3 columns: Rate type (Por centimetro cuadrado, etc.), Page number (1.a, 2.a, 3.a, 4.a), and Price (0'08, 0'06, 0'04 pesetas).

Anuncios mortuorios

Table with 2 columns: Description (Por una escuela tamaño corriente, etc.) and Price (15'00, 10'00, 5'00).

Tamaños mayores á proporción.

Los suscriptores disfrutaran un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Advertisement for 'ESTÓMAGO É INTESTINOS' featuring 'ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL'. Includes text about stomach and intestinal ailments and a list of symptoms.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañia Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20 - Palma de Mallorca

Ultimos días de liquidación

de la antigua casa Serrat

Todos los géneros se venden á precios de fábrica. A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-BRONDO-7

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 15 de Junio el vapor

BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias, Arcibo, Manzanillo y Sagua la Grande.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañia, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de D. JOSÉ ROVER.—P.za de Antonio Maura.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rigen desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcúdia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 3 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcúdia); 12 id de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcúdia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido 1'00 ptas. quintal

Dento 1'00 >

Portland 2'00 >

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

Imp. de E. Rotger